



Información proporcionada por Comisión Nacional de Energía

Solicitud de inscripción en el Registro Público de Consultores de la CNE

Última actualización: 03 febrero, 2026

Descripción

Como persona natural, jurídica o funcionario público, **inscríbete sin costo en el Registro Público de Consultores de la Comisión Nacional de Energía (CNE)**. Para formar parte de la lista oficial de la CNE, que se mantiene actualizado y disponible en su sitio web.

Realiza la inscripción durante todo el año en el **sitio web** de la **CNE**.

Conoce los documentos

- Declaración jurada firmada por ti o tu representante legal, la cual está disponible en la plataforma.
- Acredita tu experiencia, enumerando cada uno de los trabajos o proyectos que signifiquen una experiencia relevante en esta materia; es decir, que se hayan relacionado con la gestión de proyectos industriales, en la evaluación planificación, desarrollo, construcción o supervisión de instalaciones de generación o transmisión eléctrica, de al menos seis años.

Importante: revisa otros requisitos para esta inscripción en el [Decreto Supremo \(DS\) N° 106 de 2015](#).

Inscríbete como consultor

Realiza tu solicitud de inscripción en el Registro Público de Consultores de la CNE, a través del [sitio web de la Comisión Nacional de Energía \(CNE\)](#), con tu [ClaveÚnica](#).

Importante: la inscripción tiene la vigencia correspondiente a la duración o actualización del registro de consultores.